

LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO VILLAVICENCIO

Dirección: Transversal 23 No. 19-02 Barrio San Cristóbal frente a la Licorera Antigua del Meta, email: ldv.villavicencio@ica.gov.co; responsable Ruth Mireya Sarmiento Poveda.

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Villavicencio ofrece un portafolio de servicios para la detección de las principales enfermedades que afectan a las especies de interés productivo para la región

I. REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO VETERINARIO.

1. **Técnicos de la Muestra:** --En el área de recepción de muestras se realiza una revisión e inspección de las muestras y los documentos respectivos; durante este proceso puede rechazarse alguna muestra o la solicitud del servicio por diferentes causas como viales vacíos, muestras descompuestas, sueros o sangres hemolizadas (ver carta de colores, Anexo 1), lipémicas, muestra no relacionada, Presencia de aditivo no procedente. Temperatura de conservación que incumpla lo establecido en el procedimiento respectivo. muestra insuficiente, Viales con volumen de suero sanguíneo inferior a 0.5 ml. aproximadamente. Tubos con sangre completa con volumen inferior a 2 cm³. Falta del pago, pago incompleto, documentos con información incompleta, falta de documentos, falta de firma del responsable de la toma de muestras, consignación en copia, entre otros. Es importante que el usuario tenga claro que solo con los documentos adecuados, pago completo, y muestras que cumplan con los requerimientos establecidos se procede a dar ingreso al laboratorio. Para mayor información puede también escribir al correo ldv.villavicencio@ica.gov.co o ruth.sarmiento@ica.gov.co,

2. **Documental (la muestra será rechazada si no cumple criterios documentales y de calidad):**

1. Muestras oficiales (requeridas por el ICA):

Memorando de solicitud radicado en la plataforma SISAD.

Formas no vigentes, incompletas, ilegibles o no firmadas por el solicitante. No adjuntar a la muestra la forma respectiva. No factura de pago del servicio cuando aplique. No coincidencia de la identificación en el recipiente de la muestra, con la relacionada en la forma correspondiente.

Forma de Solicitud de servicio diligenciada:

Forma 3-122: análisis serológicos – solicitud. forma 3-122a: solicitud de análisis serológico para brucelosis (organismos de inspección); forma 3-877: formato único de recepción de muestras; forma 3-888: registro de muestras para detección de síndrome neurológico compatible con EEB; forma 3-098: Formato de recolección de muestras para vigilancia

epidemiológica activa de Influenza Aviar / Newcastle. forma 3-913: control de vampiros con uso de mallas de niebla forma 3-937: envío de sueros pareados para encefalitis equina; forma 3-952: formato de necropsia estudio de actividad viral peste porcina clásica PPC forma 3-982: formato único de recepción de muestras de peces) según el caso, descargar de Diamante.

Consignación/ factura por concepto del servicio, en los casos que aplica. Los costos de los servicios se deben consultar en el acuerdo No. 000005 del 21 de Diciembre del 2023 del año vigente en:

<https://www.ica.gov.co/getattachment/Oferta-Institucional/Tarifas/Acuerdo-No-000005-Nuevo-Modelo-de-Tarifas-ICA-2024.pdf.aspx?lang=es-CO>; Capítulo I: Análisis De Laboratorio De Diagnóstico Veterinario, pagina. 8.

Los números de las cuentas bancarias en las que se pueden realizar la consignación del servicio son:

- BANCO OCCIDENTE - CUENTA CORRIENTE # 230081564 / CONVENIO 12300
- BANCOLOMBIA CONVENIO 72159

2. Muestras particulares: Usuarios externos (Productores, Asistentes técnicos, comercializadores, gremios): N/A.

- Consignación por concepto del servicio.
- Si envía las muestras remitir consignación original para poder generar la factura. Si es primera vez de servicio adjuntar copia RUT o Cédula.

En la página web del ICA se encuentra la resolución de tarifas del año vigente, en ella aparece el número correspondiente al código del servicio, el nombre de la prueba y el valor de la prueba por muestra de cada uno de los servicios que ofrece el Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario.

Los números de las cuentas bancarias en las que se pueden realizar la consignación del servicio, se puede consultar en:

<https://www.ica.gov.co/getattachment/Oferta-Institucional/Tarifas/Acuerdo-No-000005-Nuevo-Modelo-de-Tarifas-ICA-2024.pdf.aspx?lang=es-CO>

Una vez se entregue la solicitud de servicio en los laboratorios, el cliente se responsabiliza de la veracidad de la información suministrada (artículo 83 de la Constitución Política de Colombia) y acepta la política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web del instituto:

<https://www.ica.gov.co/home/politica-de-privacidad-y-proteccion-de-datos-perso>

II. SERVICIOS ANALÍTICOS QUE PRESTA EL LABORATORIO

A continuación, se describen las enfermedades para las cuales el tipo de muestra exigido es suero sanguíneo – Análisis Serológico; en caso de no poder centrifugar las muestras de sangre tomadas a sus animales, debe enviarse sangre en tubos de tapa amarilla o en su

defecto tapa roja, separados y en posición vertical para minimizar su hemolisis. Cualquiera de estos tipos de muestras debe enviarse y/o entregarse en el área de recepción de muestras del LDV VILLAVICENCIO en una nevera de icopor con suficientes geles refrigerantes, y debidamente identificadas, en las 24 horas de toma de las muestras, también diligenciar la **forma 3-122** completamente y adjuntar el pago correspondiente.

Ver formas digitales en: https://www.ica.gov.co/areas/subgerencia-analisis-y-diagnostico/diagnostico_veterinario

Es muy importante entregar con las muestras la consignación en físico original (no copia, no escaneada) para la emisión de la factura. En la cuenta de Davivienda se puede hacer transferencia, y para este caso pueden enviarnos copia de la transferencia en la que aparezca que es "exitosa" y los datos de nombre, cédula o Nit del propietario de la cuenta de la cual hacen transferencia.

Los usuarios pueden entregar las muestras preliminarmente sin radicar, para que se realice la fase pre analítica o de alistamiento (centrifugación, cortes de tejidos, congelación, adición de conservantes y embalaje entre otros). Se debe diligenciar la forma 3-122 completamente y adjuntar el pago correspondiente.

CODIGO TARIFARIO	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
1040	Brucelosis	Aglutinación rosa de bengala	Bovinos, bufalinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos	Suero sanguíneo	1-6
1019	Brucelosis	ELISA indirecta	Bovinos	Suero sanguíneo	3-6
1042	Anemia infecciosa equina – AIE	Inmunodifusión en gel Agar - IDGA	Equinos	Suero sanguíneo	3-6
1033	Brucelosis	Fluorescencia polarizada	Bovina, bufalina	Suero sanguíneo	3-5
1042	Influenza aviar	Inmunodifusión en gel Agar - IDGA	Aves de corral	Suero sanguíneo	5
1025	Influenza aviar	ELISA de bloqueo	Aves de corral	Suero sanguíneo	3
1025	Enfermedad de AUJESZKY	ELISA de bloqueo	Porcinos	Suero sanguíneo	2-6
1025	*Peste porcina clásica (PPC)	ELISA de bloqueo	Porcinos	Suero sanguíneo	2-6

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

1021	Síndrome reproductivo y respiratorio porcino	ELISA Indirecta	Porcinos	Suero sanguíneo	2-5
1025	Gastroenteritis transmisible (TGEV) y coronavirus respiratorio porcino (PRCV)	ELISA de bloqueo	Porcinos	Suero sanguíneo	2-5

* Los servicios marcados con asterisco solo son para procesos de exportación e importación

Para los servicios en los que las muestras sean diferentes a suero sanguíneo, tales como leche, tejidos, hisopos, sangre, orina, semen, líquidos, exudados, materia fecal entre otros, se debe tener en cuenta que deben transportarse en neveras de icopor, refrigeradas, envasadas en tubos, frascos plásticos y/o bolsas plásticas de cierre hermético, bien marcadas con la identificación del animal muestreado y separadas por tipo de muestra. Para los servicios que se describen a continuación se debe diligenciar la forma 3-877, adjuntarla junto con la muestra y el pago correspondiente.

CODIGO TARIFARIO	TECNICA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
1019	Brucelosis	ELISA indirecta	Bovinos	Leche	3-6
1006	Cuadro hemático completo	Hematocrito, hemoglobina, conteo total de glóbulos blancos y conteo diferencial de glóbulos blancos	Varias especies	Sangres con EDTA	2-5
1006	Hematocrito y Hemoparásitos	Frotis, porcentaje de parasitemia y prueba de Wood	Varias especies	Sangres con EDTA	2-5
1028	Parasitología	Identificación y clasificación de parásitos gastrointestinales MC Master Modificada	Varias especies	Materia fecal	2-5

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

1028	Coproparasitario (Técnica Baermann)	Identificación parásitos pulmonares	Varias especies	Materia fecal	2-5
------	-------------------------------------	-------------------------------------	-----------------	---------------	-----

A continuación, se describen las bacterias para las cuales el LDV ofrece el servicio de cultivo bacteriológico, es importante tener en cuenta el tipo de muestra requerido, su conservación únicamente en refrigeración y que deben llegar en el menor tiempo posible al laboratorio para evitar contaminación de las muestras. Cuando el usuario requiera el servicio de antibiograma debe registrarlo en las observaciones de la forma respectiva, para que si se aísla la bacteria el laboratorio preserve la cepa mientras el usuario realiza el pago y solicitud del servicio. Se debe diligenciar la forma 3-877 para solicitar al laboratorio estos servicios

CODIGO TARIFARIO	TECNICA Y BACTERIA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
1009	<i>Salmonella</i> spp.	Cultivo Bacteriológico	Varias especies	Intestinos, hígado, ciegos, ganglios, corazón, hisopados, ambientes	7
1009	<i>Identificación de Salmonella Pullorum y Salmonella Gallinarum</i>	Aislamiento	Aviar	Tejidos, zapatos, hisopos, meconio	7
1009	<i>Identificación de Salmonella Enteritidis y salmonella Typhimurium</i>	Aislamiento	Aviar	Tejidos, zapatos, hisopos, meconio, contenido de huevo, cama	7
1008	<i>Escherichia coli.</i>	Cultivo Bacteriológico	Varias especies	Líquidos biológicos y tejidos biológicos	5
1008	<i>Streptococcus</i> spp.	Cultivo Bacteriológico	Varias especies	Líquidos biológicos y tejidos biológicos	5

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

1008	<i>Staphylococcus</i> spp.	Cultivo Bacteriológico	Varias especies	Líquidos biológicos y tejidos biológicos	5
1008	<i>Pseudomonas</i> spp.	Cultivo Bacteriológico	Acuícola	Hígado, riñón, cerebro, pez, bazo	5
1029	<i>Trichomonas foetus</i>	Cultivo Bacteriológico	Bovinos	Esmegma prepucial	5
1003	Antibiograma Kirby Bauer	Determinación de la sensibilidad a los antimicrobianos	Cepa microbiana	Cepas bacterianas vivas y puras	5
1010	<i>Campylobacter</i> spp.	Cultivo Bacteriológico	Varias especies	Esmegma prepucial	10
1008	<i>Paenibacillus larvae</i> (Loque Americana).	Cultivo Bacteriológico	Apícola	Panales (20 x 20cm) miel (mínimo 50g), hisopados de restos larvales, abejas adultas (mínimo 30 abejas)	
1008	<i>Plesiomona shiguelloides</i> .	Cultivo Bacteriológico	Acuícola	Hígado, riñón, cerebro, pez, bazo.	10
1008	<i>Aeromonas</i>	Cultivo Bacteriológico	Acuícola	Riñón, Bazo y cerebro	
1008	<i>Edwarsiella</i> spp.	Cultivo Bacteriológico	Acuícola	Hígado, riñón, cerebro, pez, bazo	5

En el área de recepción de muestras se realiza una revisión e inspección de las muestras y los documentos respectivos; durante este proceso puede rechazarse alguna muestra o la solicitud del servicio por diferentes causas como viales vacíos, muestras descompuestas, sueros o sangres hemolizadas, muestra insuficiente, muestra errada, falta del pago, pago incompleto, documentos con información incompleta, falta de documentos, consignación en copia, entre otros. Es importante que el usuario tenga claro que solo con los documentos adecuados, pago completo, y muestras que cumplan con los requerimientos establecidos se procede a dar ingreso al laboratorio; de lo contrario se mantienen preservadas las muestras hasta por 5 días hábiles, tiempo en el cual el usuario debe resolver la causa que se le haya comunicado personal o por correo electrónico, para poder ingresar la solicitud al laboratorio, pasado este tiempo el laboratorio descarta las muestras entregadas.

Las muestras recibidas para técnicas que no realice este laboratorio, serán redireccionadas al laboratorio nacional o a otro laboratorio de la Red, aumentaran en 10 a 15 días hábiles el tiempo de respuesta para la entrega de resultados al usuario.